



## **Nota de último Minuto N. 223**

**4 de septiembre de 2015**

### **UNGRD PARTICIPA EN TALLERES REGIONALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DEL RIESGO**

Bajo la coordinación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la UNGRD, con el apoyo del PROMAC (GIZ) se adelantan talleres regionales de Ordenamiento Territorial con énfasis en Gestión del Riesgo. Se realizó en Bogotá, el primero de ellos con la participación de la CAR, Corpoboyacá, Cortolima, Cormacarena, Corpochivor, CAM, CAS, Corantioquia Corpoguvio, Parques Nacionales y de Municipios del Departamento de Cundinamarca.

El objetivo general de los talleres es el de socializar los lineamientos del Decreto 1077 de 2015 (Decreto 1807 de 2014) para la incorporación de la Gestión del Riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial, teniendo en cuenta las competencias de las CAR y los Municipios. Adicionalmente, explicar la articulación entre los contenidos del POT y del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.